



## DIAGNÓSTICO

### **Programa Presupuestal: Transformando Nuestro Entorno**

**Objetivo:** Contribuir al desarrollo sostenible de Metepec mediante la construcción y la mejora de la infraestructura para brindar una mejor cobertura en los servicios públicos y fortalecer la calidad de vida de sus habitantes.

**Unidad Administrativa Responsable:** DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

### **Alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027**

#### **Objetivos Estratégicos:**

**4.1** Mejorar la cobertura y calidad de los servicios públicos municipales para satisfacer las necesidades básicas de la población y fortalecer la calidad de vida.

**4.2** Construir infraestructura pública eficiente y sostenible que fomente el desarrollo económico, facilite la conectividad y promueva el bienestar de los habitantes

**4.3** Implementar políticas y acciones de gestión ambiental para reducir el impacto ecológico, preservar los recursos naturales y fomentar un entorno saludable y equilibrado.

## **1. Antecedentes del problema Público**

La provisión de infraestructura pública básica y de calidad, vialidades, redes de agua potable, drenaje, alumbrado, espacios públicos y equipamiento urbano— es un elemento clave para garantizar condiciones de vida dignas, fomentar la actividad económica local y fortalecer la cohesión comunitaria.

Las funciones esenciales establecidas en el artículo 115 constitucional donde menciona que los municipios son responsables directos de la prestación de los servicios públicos como agua potable, alcantarillado, limpieza, alumbrado público, mercados, calles, parques y jardines. El cumplimiento de estas funciones es determinante para cerrar brechas de desigualdad, impulsar la competitividad y garantizar derechos básicos como la movilidad y el acceso a servicios.

A nivel estatal, el Plan Estatal de Desarrollo de Hidalgo 2022–2028 reconoce que la cobertura y la calidad de los servicios públicos es desigual, marcando rezagos y teniendo la necesidad de fortalecer la infraestructura en los 84 municipios para detonar desarrollo económico y bienestar. Brindando una mejora en la conectividad territorial y adaptación de infraestructura ante fenómenos climáticos extremos.

En este contexto, el Municipio de Metepec, Hidalgo, ha experimentado crecimiento demográfico y expansión territorial. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI), Metepec tiene una población de 13,078 habitantes. Aunque modesta, esta población se distribuye en 41 comunidades y barrios que demandan obras y servicios consistentes con estándares mínimos de urbanización.

El Informe Anual Sobre La Situación De Pobreza Y Rezago Social 2024 de la secretaria del Bienestar revela que Metepec enfrenta deficiencias en infraestructura vial, redes de agua potable y drenaje, alumbrado público y mantenimiento de caminos rurales, lo que incide directamente en la calidad de vida de la población en especial con las localidades alejadas de la cabecera, Y limita la conectividad con centros de comercio y servicios, al mismo tiempo que restringe oportunidades de desarrollo productivo local.

## 2. Definición del problema público

Infraestructura pública y mala cobertura en los servicios públicos que limita el desarrollo económico, la conectividad y el bienestar de los habitantes de Metepec

## 3. Estado actual del problema público

De acuerdo con el **Informe Anual de Pobreza y Rezago Social 2024 (CONEVAL)**, el municipio de Metepec presenta un índice de rezago social medio, con **23.4%** de la población sin acceso a servicios básicos en la vivienda

La **Cuenta Pública Municipal 2024** reporta que **el 18% del presupuesto total del municipio se destina a servicios públicos**, de los cuales:

- 42% corresponde a **alumbrado público**,
- 33% a **agua potable y alcantarillado**,
- 25% a **ecología y recolección de residuos sólidos**.

Sin embargo, se identifican **brechas en la cobertura**:

- Solo el **74% de las viviendas** cuenta con servicio continuo de agua potable.
- El **60% del territorio municipal** tiene cobertura de recolección regular de residuos.
- Se registran **40 reportes mensuales** promedio por fallas en alumbrado público

## Agua potable y drenaje

Según datos del Informe Anual Sobre La Situación De Pobreza Y Rezago Social 2024 el **16.2% de la población no tiene disponibilidad de agua entubada**. y 646 viviendas no tiene acceso a drenaje sanitario conectado a la red municipal. Esta situación implica que un porcentaje significativo de la población depende de pozos, pipas, fosas sépticas, biodigestores y otras soluciones particulares, lo que afecta la regularidad y calidad del servicio.

## Red vial

Metepec cuenta con una red carretera local de caminos vecinales, brechas y calles de terracería que requieren mantenimiento constante. De acuerdo con el **Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH) 2023**. (transporte), EL 67% de las vías municipales son rurales y la una gran parte presenta deterioro superficial o

estructural, lo que dificulta la conectividad entre comunidades y limita el acceso a mercados, centros de salud y escuelas.

### **Alumbrado público**

El **Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH)** muestra que aproximadamente **el 78% de las luminarias del municipio son de tecnología tradicional (vapor de sodio o mercurio)**, con alta demanda de mantenimiento y consumo energético.

### **Espacios públicos y equipamiento urbano**

Metepec tiene carencias de espacios públicos bien conservados y funcionales, como parques, canchas y jardines vecinales. Muchas comunidades cuentan con espacios recreativos deteriorados o inexistentes, limitando opciones de convivencia y recreación para la población.

La falta de mantenimiento y la escasez de inversión regular en infraestructura básica derivan en altos costos de rehabilitación, generan rezago social y limitan la planeación ordenada del crecimiento urbano.

### **Ecología y Medio ambiente**

En materia ambiental, el municipio carece de un **sitio de disposición final con manejo técnico adecuado**, dependiendo del traslado a municipios colindantes, lo que incrementa los costos de operación, así mismo, la escasa tenencia responsable de los animales de compañía genera en el Municipio la existencia de jaurías de perros lo que representa una problemática ecológica, de salud pública y de seguridad.

#### 4. Evolución del problema público

En los últimos años, Metepec ha realizado acciones puntuales para atender algunas necesidades de infraestructura, principalmente mediante fondos federales como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y recursos etiquetados estatales. Entre 2020 y 2025, el recurso fue destinado de acuerdo con las reglas de operación del FAISMUN destacando obras de incidencia directa (obra de infraestructura social básica que contribuyen de manera directa a la disminución de alguna de las carencias sociales de la población objetivo.) en mayor proporción pudiendo usarse del 40% al 100% en este tipo de obras, y en menor proporción de obras de incidencia complementarias (como Obra de infraestructura social básica que contribuyen al desarrollo social y económico de la población objetivo para el ejercicio de sus derechos) pudiendo usarse hasta un 60% del presupuesto en este tipo de obras.

Sin embargo, estos esfuerzos han sido insuficientes para resolver rezagos acumulados por falta de mantenimiento preventivo, crecimiento de la mancha urbana y limitaciones presupuestales.

Según la Cuenta Pública 2022, Metepec destina menos del 10% de su presupuesto anual a obra pública y mantenimiento de infraestructura, lo que resulta insuficiente para cubrir las demandas de ampliación de redes, rehabilitación de caminos rurales y renovación de luminarias.

Durante la última década (2015–2024), los servicios públicos municipales han mostrado una mejora marginal en cobertura, pero con **brechas persistentes en calidad y sostenibilidad**.

- En 2015, solo el **68% de la población** contaba con agua potable entubada; para 2024, aumentó a **74%**, un avance de 6 puntos porcentuales en nueve años.
- El **alumbrado público** aumentó su cobertura de 85% en 2015 a **93% en 2024**, pero sin incorporar tecnologías eficientes, por lo que el **consumo energético** municipal creció un 12% en el mismo periodo.
- En **residuos sólidos**, la cobertura se mantuvo casi estancada, pasando del 58% en 2015 al **60% en 2024**, sin establecer aún un programa integral de reciclaje o separación en origen.
- En **ecología y medio ambiente**, los programas de reforestación y educación ambiental son esporádicos y de corto alcance, sin mecanismos de evaluación de impacto.
- Estos datos reflejan que, aunque existe esfuerzo institucional, los avances no han sido proporcionales a las necesidades de la población ni a los compromisos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030

A nivel estatal, el Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022–2028 señala que municipios como Metepec presentan alta dependencia de transferencias federales, poca capacidad de recaudación local y ausencia de proyectos integrales de infraestructura sostenible, factores que dificultan planificar obras a largo plazo con enfoque de desarrollo territorial y adaptación climática.

Según datos de la dirección de obras públicas en enero de 2025 se estima que al menos el 73% de las comunidades tienen un gran déficit de infraestructura tanto básica como complementaria y a 2025 las solicitudes de obra se incrementaron a 71 solicitudes al mes de enero. Las localidades que más obra solicitan son Metepec (Cabecera Municipal) con 9 obras, Zacatepec con 5 obras, Majadillas con 4 obras y Acocul Cebolletas, Colonia Ignacio zaragoza, Colonia Ignacio Zaragoza parte Alta, El Vesubio, La bomba, y San Diego con 3 obras respectivamente.

De esas 71 solicitudes recibidas, 14 obras son de incidencia directa (6 de agua potable, 4 de drenaje sanitario, 3 de electrificaciones, y 1 de vivienda), y 57 restantes son para obras complementarias. (32 pavimentaciones, 15 de mejoramiento urbano, 5 infraestructura social, 3 puentes vehiculares, 2 de educación)

## **5. Experiencias de atención**

### **Programa Construye tu camino – Hidalgo:**

El programa “Construye tu camino” del gobierno estatal consiste en que la misma comunidad hace su camino, lo que genera doble beneficio, pues son contratados, así mejora su economía, y obtiene nuevas vías de comunicación.

### **Sembrando Parques – Ciudad de México**

Sembrando Parques es una iniciativa del Gobierno capitalino que consiste en la creación y rehabilitación de la infraestructura ambiental para crear y regenerar espacios dignos con el fin de estimular la convivencia y promover el fortalecimiento del tejido social entre las y los habitantes de la Ciudad.

### **Brigadas Integrales de Mantenimiento – León, Guanajuato**

Organización de cuadrillas comunitarias para atender limpieza, poda, bacheo y mantenimiento de espacios públicos, complementando la labor del municipio con participación ciudadana.

### **Programa de Concientización para la tenencia responsable de mascotas – Corregidora, Querétaro**

La Unidad de Control y Protección Animal del municipio de Corregidora (UCPA) creó e implementó un programa para la concientización y el cuidado de animales, a través de pláticas que serán impartidas a alumnos y docentes de escuelas y secundarias.

### **Punto Verde Metropolitano del Bosque Urbano Tlaquepaque**

En septiembre del 2022, dentro del marco del lanzamiento de la estrategia METRO RESILIENCE GUADALAJARA, un proyecto en conjunto entre IMEPLAN y Resilient Cities Network Latinoamérica (R-Cities LAC), se da a conocer que el Centro de Acopio Comunitario de Residuos del Bosque Urbano Tlaquepaque fue elegido para ser el "Punto Verde" piloto, esto como parte de la convocatoria "Asociación para Ciudades Sostenibles" realizada y financiada por la Unión Europea, la cual consistió en diseñar un modelo operativo de los nuevos Centros de Economía Circular en el Área Metropolitana de Guadalajara, misma que fue trabajada en conjunto con apoyo técnico del Área Metropolitana de Barcelona.

### **6. Cobertura del problema público.**

La población potencial se considera a los 13,078 habitantes municipales (INEGI) siendo 6,185 hombres y 6,893 mujeres, existen 41 localidades y solo 3 superan la marca de 1000 habitantes, Metepec (cabecera municipal), Estación de apulco y Palo gordo. Y 3 localidades son denominadas pueblos indígenas, las cuales son Acocul Cebolletas, Palo Gordo y El Acocul La población objetivo para este programa considera 28 comunidades con intervención de obras y servicios públicos para impactar en su desarrollo y bienestar ya que el 4.3% de la población municipal se encuentra en pobreza extrema y 38.5% en pobreza moderada, y existe poco desarrollo e infraestructura y cobertura de servicios para satisfacer las demandas de la población.

#### **Población potencial**

- ❖ Se estiman 5,598 habitantes principalmente en localidades periféricas, que enfrentan un atraso en la infraestructura pública municipal, y la mayoría pertenece a hogares en estrato económico bajo y medio bajo
- ❖ Las localidades con ese estrato económico usualmente tienen entre 4 y 5 habitantes por hogar y un ingreso mensual promedio de 5 veces el salario mínimo

#### **Problema identificado**

- ❖ Mala cobertura de la infraestructura para los servicios que limitan el desarrollo municipal de Metepec.
- ❖ 5,598 habitantes de localidades periféricas de estrato y medio bajos que dependen de los servicios públicos para poder tener una vida de calidad y desarrollar sus actividades con la mejor eficiencia posible

### **7.- Presupuesto Aproximado**

\$ 37,326,763.54

### **8.-Fuentes de información consultadas:**

SCT Hidalgo – Caminos Rurales: <https://www.gob.mx/sct>

Cuenta Pública Municipal Metepec 2022 y 2024

<https://www.transparencia.hidalgo.gob.mx/>

Plan Estatal de Desarrollo Hidalgo 2022–2028: <https://plandeestatal.hidalgo.gob.mx/>

Informe Anual Sobre La Situación De Pobreza Y Rezago Social 2024

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/887840/13035Metepec2024.pdf>

ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5750013&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5750013&fecha=24/02/2025#gsc.tab=0)

Portales oficiales de las experiencias referidas.

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

[https://www.ineqi.org.mx/programas/ccpv/2020/?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.ineqi.org.mx/programas/ccpv/2020/?utm_source=chatgpt.com)

CONEVAL. Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2024

[https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Rezago\\_Social.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Rezago_Social.aspx)

SIGEH – Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, sección de Infraestructura Municipal (2024).

<https://sigeh.hidalgo.gob.mx/>

Comisión Federal de Electricidad (CFE) – Reporte de consumo de energía por alumbrado público en municipios de Hidalgo (2015–2023).

<https://www.cfe.mx/>

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (SEMARNATH). Informe de la Situación Ambiental 2015 y 2023.

<https://s-medioambiente.hidalgo.gob.mx/>

SEMARNATH Hidalgo. Informe de Avance en Reforestación y Educación Ambiental 2023.

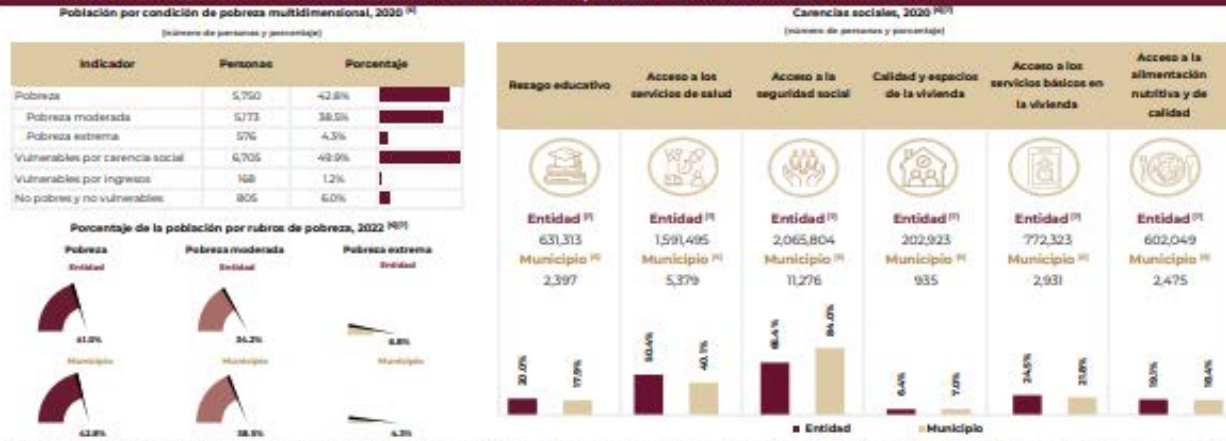
👉 <https://s-medioambiente.hidalgo.gob.mx/>

I. Información sociodemográfica



<sup>(1)</sup> Fuente: Censos de la población adulta mayor, pobreza de la vivienda, Censos para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Secretaría de Economía, 2023.  
<sup>(2)</sup> Los datos de población total, población joven e identidad federativa corresponden a los resultados de la población de México 2020. ISTAT y CONAPO ofrecen los datos a nivel municipal de algunas de las entidades federativas. ISTAT y CONAPO ofrecen datos en la actualidad correspondiente.

II. Indicadores de pobreza multidimensional



<sup>(1)</sup> De acuerdo con el CONEVAL, los datos se actualizan cada dos años para las entidades federativas y cada cinco años para los municipios o demarcaciones territoriales. Por esta razón, los datos mostrados son de 2022 para la entidad y de 2020 para los municipios o demarcaciones.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda



<sup>(1)</sup> Los datos que se muestran son una aproximación a los componentes de las carencias sociales que se analizan, debido a que no se dispone de esta información en CONEVAL.  
<sup>(2)</sup> De acuerdo con el INEGI, una vivienda es el lugar construido o que las personas pueden habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.